



RESOLUCION JEFATURAL N° 020-2016-GORE-ICA-PETACC/JP.

Ica, 12 de febrero de 2016

VISTOS:

El Informe N° 003-2016-GORE-ICA-PETACC/OPP de fecha 10 de febrero de 2016; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 001-2016-GORE-ICA/GR, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos e Ingresos correspondientes al Año Fiscal 2016 del Pliego 449, Gobierno Regional Ica; estableciéndose que para la Unidad Ejecutora Proyecto Especial Tambo Ccaracocha - PETACC, la suma de S/ 14'961,066.00 por toda Fuente de Financiamiento;

Que, a la fecha se tiene pendiente de aprobación por parte del Pliego Gobierno Regional de Ica, el Plan Operativo Institucional de la Unidad Ejecutora 002 Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, para el Año Fiscal 2016;

Que, mediante Instructivo N° 002-2015-GORE-ICA-GRPPAT/SPRE, y en concordancia con el Reglamento de Organización y Funciones del PETACC, se propone designar a los responsables de las metas presupuestarias para el Año Fiscal 2016;

Que, mediante el Informe N° 003-2016-GORE-ICA-PETACC/OPP, la Oficina de Presupuesto y Planificación del PETACC, propone la designación de los responsables de las metas presupuestarias creadas para el Año Fiscal 2016, en la Unidad Ejecutora 002 Proyecto Especial Tambo Ccaracocha;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, y con el visto de las Direcciones de Presupuesto y Planificación, Administración y Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0594-2004-GORE-ICA/PR;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar a los responsables de las metas presupuestarias creadas para el Año Fiscal 2016, en la Unidad Ejecutora 002 Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, de acuerdo al Anexo, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que los funcionarios o servidores designados como responsables de las metas presupuestarias a los que hace referencia en el artículo 1° de la presente Resolución, tiene la responsabilidad de garantizar la legalidad de la ejecución presupuestal respecto de las metas involucradas.

ARTICULO TERCERO.- Remitir copia de la presente Resolución a la Gerencia Regional de Administración Financiera, Oficina de Presupuesto y Planificación del PETACC.

ARTICULO CUARTO.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Electrónico del PETACC.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Luis Fernando Murguía Vilchez
JEFE DEL PROYECTO ESPECIAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

C.P.C. KARINA PALOMINO GUERRERO

FEDATARIO

R.G.R.N° 002-2015-GORE-ICA/GRSC

REG N° 031 FECHA 16-02-2016

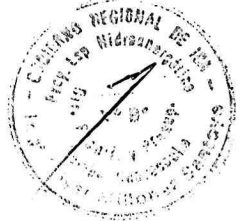
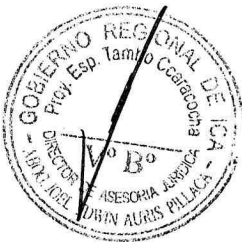


RESOLUCION JEFATURAL N° 020-2016-GORE-ICA-PETACC/JP.

ANEXO

RESPONSABLES DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS CREADAS PARA EL AÑO FISCAL 2016, EN LA UNIDAD EJECUTORA 002 PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA

- **CPC. GENARO JESÚS HERNÁNDEZ CHANCO**, Director de Administración, según R.G. N° 038-2015-GORE-ICA-PETACC/GG:
 - Meta Presupuestaria: 00062 Administración de Proyectos de Inversión; del 2 000270 Proyecto Gestión de Proyectos.
- **ING. RUDY TORRES BORDA**, Director de Obras, según R.J. N° 017-2015-GORE-ICA-PETACC/JP:
 - Meta Presupuestaria: 00060 Administración de los Recursos Humanos, Financieros y Logísticos, del 2 000351 Proyecto Operación y Mantenimiento.
 - Meta Presupuestaria: 00478 Construcción de Represa, del 2 078310 Proyecto Irrigación Liscay – San Juan de Yanac.
 - Meta Presupuestaria: 0573 Defensas Ribereñas, del 2 163549 Proyecto Construcción de Defensas Ribereñas en Ambas Márgenes del Río Ica, en los Sectores Amara y Santa Ana.
 - Meta Presupuestaria: 0573 Defensas Ribereñas, del Proyecto 2 218353 Creación de Diques en la Quebrada La Tortolita para la Protección de la Infraestructura Básica y de Producción de los CC. PP. Trapiche y Hogar de Cristo.
 - Meta Presupuestaria: 0573 Defensas Ribereñas, del Proyecto 2 218354 Creación de Diques en la Quebrada La Yesera. Para la Protección de la Infraestructura Básica y de Producción de los Molinos.
- **ING. VIDES CONISLLA CAPCHA**, Director de Estudios, según R.J. N° 002-2016-GORE-ICA-PETACC/JP:
 - Meta Presupuestaria: 011329 Elaboración de Perfiles de Proyectos, del Proyecto 2 001621 Estudios de Preinversión.
 - Meta Presupuestaria: 000705 Elaboración de Estudios de Factibilidad del Proyecto 2 001621 Estudios de Preinversión.
 - Meta Presupuestaria: 000720 Elaboración de Expediente Técnico, del Proyecto 2 078310 Irrigación Liscay – San Juan de Yanac.
 - Meta Presupuestaria: 000720 Elaboración de Expediente Técnico, del Proyecto 2 233735 Afianzamiento Hídrico de la Cuenca del Río Grande – Palpa – Santa Cruz.
- **ING. JOSE GHEZZI HERNÁNDEZ**, Director de Supervisión y Liquidación, según R.G. N° 081-2010-GORE-ICA-PETACC/GG:
 - Meta Presupuestaria: 001433 Supervisión y Control de Obras, del Proyecto 2 078310 Irrigación Liscay – San Juan de Yanac.
 - Meta Presupuestaria: 002100 Supervisión y Control de Estudios, del Proyecto 2 233735 Afianzamiento Hídrico de la Cuenca del Río Grande – Palpa – Santa Cruz.
 - Meta Presupuestaria: 001433 Supervisión y Control de Obras, del Proyecto 2 218353 Creación de Diques en la Quebrada La Tortolita para la Protección de la Infraestructura Básica y de Producción de los CC. PP. Trapiche y Hogar de Cristo.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.

C.P.C. KARINA PALOMINO GUERRERO
FEDATARIO
R.G.R.N° 002-2015-GORE-ICA/GRSC

REG N° 031 FECHA 16-02-2016